



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
31 de mayo de 2017  
Español  
Original: inglés

---

### Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible

Celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social  
10 a 19 de julio de 2017

## Contribución de la Comisión Económica para África al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible

### Nota de la Secretaría

Por la presente la Secretaría transmite la contribución de la Comisión Económica para África al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible.



## Mensajes clave del tercer período de sesiones del Foro Regional sobre el Desarrollo Sostenible de África

[Original: francés e inglés]

### I. Introducción

1. La Comisión Económica para África (CEPA), en colaboración con la Comisión de la Unión Africana, el Banco Africano de Desarrollo, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, celebró el tercer período de sesiones del Foro Regional sobre el Desarrollo Sostenible de África en Addis Abeba del 17 al 19 de mayo de 2017, en preparación para el período de sesiones de 2017 del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, que tendrá lugar en Nueva York del 10 al 19 de julio de 2017.

2. Al tercer período de sesiones del foro regional asistieron 415 participantes, entre ellos representantes de alto nivel de los Gobiernos de los 54 Estados miembros de la CEPA, órganos intergubernamentales, grupos principales<sup>1</sup> y otros interesados, órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.

3. Desde 2015, el Foro Regional de África se ha convocado anualmente en dicho continente para examinar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 y darles seguimiento. El Foro promueve la coordinación y la coherencia, así como el aprendizaje y el intercambio de las mejores prácticas. Constituye un mecanismo importante, no solo para hacer un seguimiento de los progresos en la implementación, sino también para mantener a todos los interesados de África movilizados y dispuestos a fortalecer su compromiso con la acción concertada, y para recabar el apoyo internacional a los esfuerzos por convertir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las aspiraciones de la Agenda 2063 en muestras de prosperidad mensurables y compartidas que beneficien al planeta y su población.

4. El tema del tercer período de sesiones del Foro Regional de África sobre el Desarrollo Sostenible fue "Garantizar el crecimiento inclusivo y sostenible y la prosperidad para todos". Este tema concuerda con el del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de 2017, que es "La erradicación de la pobreza y la promoción de la prosperidad en un mundo en evolución".

5. El tercer período de sesiones del Foro Regional sobre el Desarrollo Sostenible de África realizó un examen en profundidad de la implementación del grupo temático de los Objetivos de Desarrollo Sostenible<sup>2</sup> relativo al Foro Político de Alto

---

<sup>1</sup> El término "grupos principales" abarca los siguientes sectores: grupos y asociaciones de mujeres, niños y jóvenes; pueblos indígenas; organizaciones no gubernamentales; autoridades locales; trabajadores y sindicatos; empresas e industrias; la comunidad científica y tecnológica; y los agricultores.

<sup>2</sup> Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo; Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible; Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades; Objetivo 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas; Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y

Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de 2017, en relación con los subtemas siguientes:

- a) La erradicación de todas las formas de la pobreza en África;
- b) La erradicación del hambre y el logro de la seguridad alimentaria en África;
- c) La garantía de una vida sana y la promoción del bienestar para todos;
- d) La promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas;
- e) Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación;
- f) Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

6. El examen realizado en relación con cada subtema se centró en los factores necesarios y los medios de implementación.

7. Las actividades de seguimiento y examen realizadas durante el tercer período de sesiones del Foro Regional de África sobre el Desarrollo Sostenible tuvieron como antecedente y base los resultados del décimo período de sesiones del Comité sobre el Desarrollo Sostenible de la CEPA; el taller regional de África sobre la preparación de los exámenes nacionales voluntarios de 2017 en el marco del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de 2017; y el taller de preparación y desarrollo de la capacidad dirigido a los grupos principales y otros interesados de la región de África.

## II. Resumen de la Presidencia sobre los mensajes clave

8. A continuación se presenta el resumen de la Presidencia de los mensajes clave convenidos sobre el tema y los subtemas del tercer período de sesiones del Foro Regional sobre el Desarrollo Sostenible de África con miras al diálogo sobre políticas y su formulación y aplicación en los planos nacional, regional y mundial, a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 y de la Agenda 2063. Estos mensajes constituyen la aportación regional de África al Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de 2017.

### A. Garantizar el crecimiento inclusivo y sostenible y la prosperidad para todos y el éxito general en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063

#### 1. Introducción

9. La erradicación de la pobreza y la promoción de la prosperidad en África dependen de que se promueva un crecimiento inclusivo y sostenible. El logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer y la consideración de los jóvenes en la planificación y ejecución de las actividades de desarrollo son aspectos críticos para la inclusión en la región. Entre los factores de evolución destacada que deben tenerse en cuenta para erradicar la pobreza y promover el bienestar y la prosperidad en África se incluyen las dinámicas demográficas, el cambio climático y la escasez de recursos creada por el agotamiento de los recursos

---

sostenible y fomentar la innovación; Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

naturales y la degradación ambiental, incluida la contaminación. Por lo tanto, para reestructurar sus economías y alcanzar un crecimiento sostenido, los países africanos han determinado que las siguientes esferas son algunos de los ámbitos prioritarios para la inversión nacional y extranjera: la transformación de la agricultura, las infraestructuras resilientes, la industrialización, la innovación y la gestión sostenible de los recursos naturales, incluidos los recursos marinos. Estas esferas se corresponden con los seis Objetivos de Desarrollo Sostenible que se examinarán en profundidad en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de 2017.

## 2. Mensajes clave

10. Los mensajes clave incluyen las siguientes ideas:

a) En la Agenda 2030 y la Agenda 2063 se pide un cambio audaz y transformador para construir sociedades más justas, inclusivas, saludables, prósperas y resilientes que utilicen los recursos naturales de manera sostenible y creen oportunidades para todos. Las dos Agendas consideran el desarrollo como un proceso que requiere enfoques holísticos, lo que, a su vez, contribuye al equilibrio y la integración de los pilares económico, social y ambiental del desarrollo;

b) El carácter integrado de la Agenda 2030 y la Agenda 2063 requiere enfoques inclusivos e integrados para su implementación y para lograr una presentación de informes que se base en los mecanismos existentes e integre los exámenes de los resultados de las grandes conferencias de las Naciones Unidas y la Unión Africana, en tanto que contribuciones fundamentales al logro del desarrollo sostenible. Por lo tanto, es importante apoyar a los países en el despliegue de las dos Agendas y asegurar su convergencia con los planes nacionales de desarrollo en cada una de las etapas del ciclo de planificación;

c) A fin de implementar la Agenda 2030 y la Agenda 2063, es importante que los gobiernos de África elaboren medidas que amplíen la movilización de los recursos internos a través de las esferas siguientes: la mejora de la administración fiscal; la ampliación de la base tributaria y la eliminación de lagunas que propicien la elusión de impuestos, especialmente por parte de los ricos; la concesión de prioridad a los gastos con mayor impacto sobre las personas menos favorecidas; la supervisión del destino del gasto público a los fines previstos; y la lucha contra las corrientes financieras ilícitas, entre otras cosas, mediante el fomento de la capacidad de auditoría fiscal y el fortalecimiento de la cooperación en cuestiones tributarias para contribuir a las actividades de movilización de recursos nacionales de los países en desarrollo. La financiación externa en condiciones favorables, la asistencia oficial para el desarrollo y el desarrollo de la capacidad también deberían ayudar a los países africanos en este importante aspecto;

d) Los exámenes nacionales voluntarios son instrumentos de vanguardia para poner de relieve y catalizar los progresos realizados en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dadas las buenas prácticas emergentes y la experiencia adquirida en la localización e implementación de la Agenda 2030 y la Agenda 2063. Sería deseable que más países llevaran a cabo exámenes nacionales voluntarios y difundieran ampliamente sus resultados, para lo cual se les debería prestar apoyo. Se alienta también a los países a fortalecer los marcos nacionales de seguimiento y examen a fin de que los grupos principales y otros interesados, incluidos el sector privado y la sociedad civil, generen insumos adecuados respecto a los exámenes nacionales voluntarios;

e) Con miras a fomentar una adopción oportuna de decisiones en materia de políticas y una adecuada capacidad de comparación entre los países y dentro de ellos, las oficinas nacionales de estadística de todo el continente precisan asistencia

internacional con la que crear una mayor capacidad para reunir y analizar datos desglosados sobre una amplia gama de cuestiones pertinentes para el desarrollo sostenible. Por consiguiente, las oficinas nacionales de estadística, con el apoyo de los asociados para el desarrollo, deben reforzar sus sistemas de desarrollo de las estadísticas y recopilación de datos y sus planes de gestión a fin de contribuir a los requisitos de supervisión y presentación de informes de la Agenda 2030 y la Agenda 2063 de manera armonizada e integrada;

f) Los gobiernos africanos y otros interesados reconocen la importancia de la revolución de los datos para acelerar el desarrollo sostenible del continente, como quedó plasmado en el Consenso sobre Datos de África y la Carta de Estadística de África. Para que África pueda aprovechar el pleno poder de transformación de la revolución de los datos, será necesaria una inversión considerable en los ámbitos de los recursos humanos, la capacidad tecnológica, y las plataformas y herramientas, y en el establecimiento de marcos de gobernanza eficaces relacionados con la producción, el procesamiento, la protección, la propiedad, la calidad, la apertura, la puntualidad, la pertinencia, la accesibilidad, la armonización, la interoperabilidad y la utilización de distintos tipos de datos, independientemente de quien los genere o sea su propietario. También se exhorta a los asociados para el desarrollo a apoyar la implementación del Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo para los Datos sobre Desarrollo Sostenible mediante el desarrollo de la capacidad de las oficinas nacionales de estadística de África;

g) La implementación exitosa de ambas Agendas requiere una arquitectura institucional eficaz para lograr un enfoque integrado y coordinado y la participación de los interesados múltiples en la solución de problemas, la formulación de políticas y la planificación y ejecución. La existencia de organismos nacionales y subnacionales de planificación robustos y capacitados es fundamental para asegurar que los diversos sectores trabajen de consuno a fin de velar por que las tres dimensiones del desarrollo sostenible se reflejen en todos los aspectos de la programación para el desarrollo. La planificación de largo plazo y la coordinación de políticas, y la supervisión constante de los progresos, así como la evaluación del impacto, son necesarias para determinar qué funciona y para abordar las lagunas y las deficiencias de las políticas. Dada la intención de no dejar a nadie atrás y de tratar de lograr el crecimiento inclusivo y la prosperidad para todos, los gobiernos deben fortalecer la participación de los interesados múltiples –incluidos el sector privado y la sociedad civil– en los planes de diseño y aplicación y en el seguimiento de los progresos en la consecución de la Agenda 2030 y la Agenda 2063.

## **B. La erradicación de todas las formas de la pobreza en África**

11. Los mensajes clave incluyen las siguientes ideas:

a) El crecimiento económico es una condición necesaria para la reducción de la pobreza en África, pero el crecimiento por sí solo no es suficiente. El logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la erradicación de la pobreza en África requerirá una transformación estructural acelerada e inclusiva mediante la diversificación económica y la industrialización acelerada;

b) Para que África pueda aprovechar el dividendo demográfico, el crecimiento debe ser elevado y sostenible para crear suficientes empleos decentes y absorber la creciente población en edad de trabajar. Igualmente, debe ser inclusivo, a fin de ampliar las opciones y crear medios de subsistencia para todos, especialmente las mujeres y los jóvenes, y para lograr mejoras sustanciales y amplias del bienestar humano. Además, se deben aumentar las inversiones en educación de calidad e inclusiva y en el desarrollo de las aptitudes. Las inversiones

en la paz y la seguridad y la existencia de instituciones eficaces y receptivas son fundamentales para aprovechar el dividendo demográfico y alcanzar el desarrollo sostenible;

c) Los programas de protección social deberían ampliarse y los planes correspondientes deberían centrarse en los pobres y los más vulnerables, incluidas las poblaciones indígenas, las personas de edad, los niños, las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad; además, deberían fomentarse los conocimientos adecuados mediante una educación de calidad. La formación técnica y profesional y el desarrollo empresarial pueden ayudar a reducir la pobreza en África. El proceso Uagadugú+10 de la Unión Africana, centrado en el empleo, la erradicación de la pobreza y el desarrollo inclusivo, considera la protección social como una de sus seis esferas prioritarias, lo que se refleja también en el primer Programa Quinquenal Prioritario sobre Empleo, Erradicación de la Pobreza y Desarrollo Inclusivo de la Unión Africana (2015–2019);

d) África debería ampliar la movilización de recursos internos mediante un aumento del crecimiento económico para lograr una tributación más amplia y progresiva, a fin de conseguir un aumento de la inversión pública en la promoción del empleo y la protección social, en consonancia con la Agenda de Acción de Addis Abeba, aprobada en 2015. Además, África debería fortalecer las asociaciones en el marco de la cooperación Sur-Sur a fin de aprovechar los recursos para su financiación;

e) Es fundamental invertir en la capacidad de las personas, las comunidades, las economías, las ciudades y los países para prevenir, reducir y gestionar los riesgos derivados del cambio climático y los peligros naturales, los conflictos y la inestabilidad económica, política y social, con miras a fomentar la resiliencia y lograr un desarrollo sostenible de base amplia;

f) Se debería responder a los llamamientos para erradicar la pobreza mediante el aprovechamiento del potencial de las mujeres, que conforman la mitad de la población, a fin de velar por que disfruten plenamente de sus derechos humanos y puedan disponer de oportunidades con la ayuda de políticas específicas de género que aborden las causas estructurales de la pobreza y erradiquen la creciente carga que la pobreza entraña para las mujeres, y que amplíen el acceso de las mujeres a las oportunidades y los recursos económicos. También es preciso corregir las prácticas sociales y culturales que menoscaban los progresos de África para lograr el objetivo de la igualdad de género;

g) La formulación y aplicación de políticas de lucha contra la pobreza requiere una comprensión de las diferentes y múltiples dimensiones de la pobreza y la desigualdad, que va más allá de los ingresos. Esto incluye comprender las interseccionalidades de la desigualdad por razón de zona (rural o urbana), edad, discapacidad y género, a fin de promover la erradicación de la pobreza;

h) La debilidad de los sistemas de datos y la falta de datos en algunos Estados Miembros plantean graves problemas para lograr una supervisión y evaluación eficaces de los progresos en la erradicación de la pobreza. En particular, el débil desglose de los indicadores, ya sea por género o por lugar, plantea dificultades adicionales para la recopilación y el análisis de datos. En este contexto, la meta 17.18 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es fundamental: “no dejar a nadie atrás” y “llegar primero a los más rezagados”. Esta meta promueve una supervisión de los datos desglosados, como mínimo, por “ingresos, género, edad, raza, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales”;

i) Los medios de implementación, incluida la asistencia financiera mediante el mantenimiento de la asistencia oficial para el desarrollo, siguen siendo fundamentales para lograr las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 1 para 2030. Los países desarrollados deben cumplir con sus obligaciones y responsabilidades históricas, como parte de los compromisos contraídos en el contexto de la alianza mundial para el desarrollo, que también debe ampliarse y fortalecerse, inclusive en el contexto del principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas;

j) Es importante reforzar las modalidades y los programas existentes para ofrecer asistencia internacional a los grupos de países en situaciones especiales de África. El Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible debe dedicar tiempo suficiente para abordar la erradicación de la pobreza y los retos en materia de desarrollo sostenible a que se enfrentan los países africanos, en particular los que son países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo;

k) Luchar de manera eficaz contra las corrientes financieras ilícitas y las consecuencias negativas que dimanan de ellas es un factor importante para erradicar la pobreza en África. Las empresas multinacionales y otras entidades similares deberían hacer las aportaciones que les correspondan en los países donde se generen sus ingresos, a fin de contribuir a los programas de erradicación de la pobreza de los gobiernos africanos y a reducir el riesgo;

l) Es importante que los países africanos y las organizaciones de la sociedad civil reciban el apoyo internacional necesario, incluso mediante las alianzas apropiadas, a fin de asegurar que nadie se quede atrás y lograr la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de la resiliencia, especialmente en el caso de las personas que viven en la extrema pobreza (con menos de 1,25 dólares al día), los grupos vulnerables, los jóvenes, las mujeres, las personas con discapacidad y las personas de edad. Ese apoyo también es importante en el contexto de un enfoque basado en los derechos.

## **C. La erradicación del hambre y el logro de la seguridad alimentaria en África**

### **1. Introducción**

12. La lucha contra el hambre en África es una cuestión de seguridad nacional y regional y debe abordarse como una cuestión de máxima urgencia. África debería recurrir a “todas las medidas necesarias” que emplearía en un estado de emergencia.

13. En África, la seguridad alimentaria y la nutrición están empeorando en términos absolutos. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura informa de que el número de personas subalimentadas aumentó en un 30% entre 1990 y 2016. La situación es particularmente grave en el Sahel y el Cuerno de África, donde hasta 23 millones de personas se han visto afectadas en 11 países por sequías e inundaciones recurrentes que han puesto en grave peligro la seguridad alimentaria y la nutrición. La situación de inseguridad alimentaria se ve agravada por la persistencia de los conflictos en algunos países y las condiciones meteorológicas adversas, como las sequías y las inundaciones, en el Sahel, el Cuerno de África y África meridional. Estos problemas deben abordarse como parte de una estrategia continental general centrada en la transformación agrícola y rural.

14. La transformación agrícola y rural es fundamental no solo para poner fin al hambre y lograr la seguridad alimentaria en África, sino también para abordar muchas otras cuestiones apremiantes en África, incluido el empleo, la

industrialización, el empoderamiento de la mujer, el fin de las crisis y conflictos prolongados y el fomento de la resiliencia al cambio climático. Sin embargo, la agricultura africana se enfrenta a enormes desafíos, como la baja productividad, la degradación de los suelos y el medio ambiente, la variabilidad del clima, la pérdida de biodiversidad y, como factor especialmente importante, la insuficiencia crónica de las inversiones.

15. La integración de enfoques de adaptación agroecológica resiliente a las condiciones climáticas para fomentar la producción agrícola mediante energías limpias a fin de generar valor añadido representa una oportunidad de maximizar la productividad y hacer que los sistemas de producción agrícola y alimentaria africanos resistan los problemas climáticos.

## 2. Mensajes clave

16. Los mensajes clave incluyen las siguientes ideas:

a) La interacción entre la baja productividad, los bajos ingresos y los sistemas de producción agrícola estancados y degradados de África ha dado lugar a una situación de hambre arraigada, un problema casi irremediable que lastra enormemente el desarrollo de África y condena a millones de africanos a una vida de miseria. Como resultado, el problema de la inseguridad alimentaria mundial ha pasado a ser, en gran medida, un fenómeno africano. Sin embargo, los medios para hacer frente a este grave desafío residen en su mayoría en la propia África. La clave es abordar los tres elementos –la productividad, el poder adquisitivo y la producción– mediante un enfoque amplio e integrado para hacer frente a la inseguridad alimentaria;

b) Es fundamental que todos los agentes –los agricultores, las empresas agroalimentarias, el sector privado, la sociedad civil y otras partes interesadas– asuman sus respectivas funciones y responsabilidades. Los pequeños agricultores deben empoderarse como agentes fundamentales del cambio. Las políticas deben tener como prioridad asegurar el acceso de los pequeños agricultores a los recursos productivos necesarios, a un entorno propicio, y a las instituciones competentes. Es crucial contar con enfoques multidisciplinarios y multisectoriales integrados, dirigidos por los gobiernos a nivel nacional, para abordar las complejas causas profundas de los conflictos y la inseguridad alimentaria y nutricional;

c) Esas causas incluyen, entre otras cosas: la degradación de la tierra y los recursos hídricos, el bajo nivel o el declive de la productividad y los ingresos de la agricultura, la exposición a sequías e inundaciones recurrentes, y la inestabilidad política resultante de la incertidumbre sobre el acceso a la tierra y los recursos hídricos. Con la utilización de nuevos instrumentos, como las medidas de protección social resistentes a las perturbaciones, los gobiernos disponen de medios robustos y de eficacia probada para alentar el desarrollo local y fomentar prácticas agrícolas nuevas e innovadoras que ofrecen cosechas más consistentes, mejoran la sostenibilidad, ahorran agua y conservan mejor la tierra, protegen o incrementan la diversidad biológica o mejoran la resiliencia frente a las sequías y las inundaciones;

d) El seguimiento de los progresos y la presentación de informes al respecto –para apoyar el aprendizaje y la rendición de cuentas mutuos– son esenciales para conseguir una acción eficaz de manera sostenida. Los gobiernos, con el apoyo de los asociados para el desarrollo, necesitan establecer o fortalecer sistemas de supervisión y presentación de informes amplios, integrados y eficaces en función de los costos para hacer un seguimiento de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y proporcionar la base empírica con la que sustentar la formulación coherente e integrada de políticas;

e) En el contexto de la rápida y creciente urbanización de África, lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2, así como una serie de objetivos conexos, requiere la promoción de la transformación rural y la mejora de los vínculos entre las zonas urbanas y rurales. Esto se podría lograr mediante inversiones específicas en infraestructura, en sistemas alimentarios capaces de suministrar alimentos seguros, sostenibles y nutritivos a los mercados urbanos, y en la ampliación de las oportunidades económicas para la población rural y de la periferia urbana a lo largo de la cadena de suministro. Un requisito previo fundamental es mejorar la capacidad productiva velando por que los habitantes de las zonas rurales, especialmente las mujeres y los jóvenes, dispongan de un acceso adecuado y en condiciones asequibles a los principales bienes productivos, como la tierra, y a la educación, la tecnología, la infraestructura y los servicios financieros;

f) El crecimiento económico rápido y sostenido y el aumento de la productividad agrícola registrados en el último decenio y más allá, si bien han sido bastante modestos, han contribuido a que la proporción de personas subalimentadas haya disminuido casi a la mitad. Muchos países africanos que solían ser víctimas de la hambruna y el hambre pueden satisfacer ahora las necesidades nutricionales de los más vulnerables. En general, un número considerable de países africanos han hecho enormes progresos en la erradicación del hambre extrema. Sin embargo, el hambre y la malnutrición han seguido constituyendo un gran obstáculo para el desarrollo en la mayoría de los países africanos. Unos 330 millones de personas, es decir, casi uno de cada cuatro africanos, están subalimentados de manera crónica, y aproximadamente uno de cada cuatro niños menores de cinco años se ve aquejado por retraso en el crecimiento;

g) Es esencial que exista un liderazgo continental eficaz y un sentido de propiedad del programa de transformación con miras a conseguir la eficacia de la implementación, la ejecución y la rendición de cuentas por los resultados. El firme compromiso político para poner fin al hambre y promover la seguridad alimentaria debe basarse en marcos tales como el Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África (CAADP) de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y la Unión Africana. Todas las instituciones, los programas y las políticas regionales deben armonizarse y estar en consonancia con el logro de la Declaración de Malabo. Igualmente, todos los asociados internacionales deberían actuar de acuerdo con esta prioridad clara del continente. La cooperación Sur-Sur ha sido un medio particularmente eficaz para promover políticas y programas destinados a erradicar el hambre, y debería fortalecerse aún más;

h) Los conflictos y la inseguridad civil siguen planteando enormes desafíos en materia de seguridad alimentaria en África. Existe numerosa documentación sobre la correlación entre la exposición de las comunidades a los conflictos y la inseguridad civil y el deterioro de su seguridad alimentaria y nutrición. Examinadas en su contexto particular, las tres condiciones previas a la hambruna documentadas actualmente en África están vinculadas a los efectos de los conflictos prolongados, que afectan principalmente a las comunidades rurales, donde la agricultura es el pilar de la economía local. En la actualidad, los gobiernos africanos reconocen cada vez más la importancia de garantizar la paz y la estabilidad, cuya ausencia ha sido a la vez la causa y la consecuencia de conflictos que corren el riesgo de frustrar los esfuerzos para luchar contra la inseguridad alimentaria en muchos países africanos;

i) Si bien la mayoría de los países africanos han emprendido programas y proyectos que tienen por objeto mejorar los ingresos de los pequeños agricultores mediante subvenciones a los insumos y otras medidas destinadas a aumentar la producción agrícola, todavía no hay pruebas sustanciales de la mejora de la productividad agrícola de los pequeños agricultores. La mayoría de los pequeños agricultores de África producen alimentos, pero su productividad es tan baja que

apenas tienen excedentes que destinar al mercado, por lo que viven en condiciones de pobreza, hambre e inseguridad alimentaria. Los países africanos deben aprovechar el potencial para mejorar las cosechas y, por extensión, los ingresos de los pequeños agricultores;

j) A pesar de los compromisos de inversiones específicas en la agricultura asumidos en virtud del Protocolo de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos relativo a los Derechos de la Mujer en África (Protocolo de Maputo), y de un importante aumento en la proporción del gasto público total destinado a la agricultura desde 2011, el sector sigue adoleciendo de un marcado déficit de inversiones. Dada la reducción universal del gasto nacional en general, el monto absoluto de las inversiones ha seguido disminuyendo. Por consiguiente, es preciso aumentar las inversiones en la agricultura para contener el hambre extrema y estimular las industrias de procesamiento y el comercio de exportación. Es preciso aumentar las inversiones en actividades de investigación y desarrollo para obtener variedades resistentes al clima y tecnologías apropiadas –por ejemplo, el riego y el desarrollo de cadenas de valor, así como otras medidas proactivas, como los reglamentos y las políticas favorables a los inversores– a fin de ampliar la producción y la productividad agrícolas;

k) Las frecuentes sequías e inundaciones, los cambios en el régimen de precipitaciones y las condiciones meteorológicas extremas son actualmente la norma y no la excepción en muchas partes de África, especialmente en el Cuerno de África, el Sahel y el África meridional. Esas condiciones climáticas siguen planteando graves dificultades en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Por lo tanto, la seguridad alimentaria no puede lograrse si no se incorporan medidas de defensa contra el cambio climático en los sistemas alimentarios de África ni se mejora la productividad de los ecosistemas que sustentan la producción en primer lugar. Por lo tanto, es indispensable avanzar en la creación de resiliencia a los factores climáticos, en particular los sistemas de alerta temprana.

## **D. La garantía de una vida sana y la promoción del bienestar para todos**

### **1. Introducción**

17. La salud y el bienestar constituyen los pilares para una vida productiva sin pobreza. Muchos países de África ya han intensificado sus esfuerzos para lograr el acceso universal y equitativo a una atención de la salud de calidad para todos (personas con discapacidad, niños, jóvenes, personas de edad, poblaciones rurales y grupos vulnerables), incluida la promoción de la salud y el acceso universal a servicios integrales de salud reproductiva y planificación familiar voluntaria, a fin de asegurar la realización de los derechos reproductivos y mejorar los sistemas sanitarios y la financiación de la salud, entre otros imperativos. Sin embargo, el progreso entre las subregiones y países y en su interior sigue siendo dispar, y abundan las dificultades capitales. Por ejemplo, África (excluida África septentrional) es la zona del mundo que atesora la tasa más alta (25%) de necesidades insatisfechas de planificación familiar. Ello ha repercutido en los progresos en los ámbitos conexos de la salud de las mujeres, los niños y las personas de edad. Con excepción de África septentrional, África sigue siendo el epicentro de la pandemia del VIH/SIDA, aunque las muertes causadas por ella se han reducido casi a la mitad en los últimos 10 años, debido a los programas de prevención de la transmisión maternoinfantil y tratamiento antirretroviral robusto de los Estados miembros. No obstante, la tasa de prevalencia, que se estima que en la región ascendía al 4,8% en 2014, sigue siendo elevada. Igualmente, África sigue

soportando la peor parte de la carga mundial de la tuberculosis, y representaba el 28% del total de aproximadamente 9,6 millones de casos registrados en todo el mundo en 2014. También cabe destacar que, si bien las enfermedades transmisibles siguen siendo una importante amenaza, las no transmisibles van en aumento debido a los cambios en los estilos de vida y el envejecimiento de la población, especialmente en las zonas urbanas. Además, las enfermedades tropicales desatendidas, las enfermedades raras, los trastornos genéticos y los problemas de salud mental siguen entrañando dificultades para África.

## 2. Mensajes clave

18. Los mensajes clave incluyen las siguientes ideas:

a) La salud está desplazándose lentamente de los márgenes de los debates de política a una posición central en la planificación del desarrollo en África. Ello se desprende claramente de la mayor atención que se presta a las cuestiones de salud mediante una serie de marcos e instrumentos normativos. Sin embargo, a fin de promover una vida sana y garantizar el acceso universal a los servicios de salud, incluida la salud sexual y reproductiva, y prestar servicios de atención de la salud para todos, es necesario evitar la fragmentación de la financiación y las intervenciones, fortalecer los sistemas de atención de la salud y la atención primaria de la salud, garantizar respuestas multisectoriales eficaces, proporcionar una financiación adecuada y resolver el problema de la desigualdad en el acceso a servicios eficaces;

b) En promedio, los Estados miembros están lejos de cumplir los objetivos fundamentales de financiación de la asistencia sanitaria. Entre esos objetivos se encuentra el establecido en la Declaración de Abuya sobre la Regresión del Paludismo en África y la Declaración de Abuya sobre el VIH/SIDA, la Tuberculosis y Otras Enfermedades Infecciosas Conexas, así como en los marcos conexos de 2000/2001, que consiste en asignar el 15% de los presupuestos nacionales a la salud; además, se debe prestar atención a enfermedades no transmisibles como la fístula y el cáncer. La incapacidad para alcanzar los objetivos de financiación fijados, entre otros factores, ha hecho que la inversión en el sector de la salud siga siendo inferior a la de otras regiones. Las inversiones sostenidas en asistencia sanitaria accesible, junto con las reformas adecuadas, son necesarias para establecer sistemas resilientes que puedan responder eficazmente a las necesidades del pueblo africano en materia de sanidad. Además, es necesario fortalecer la atención de la salud, incluso mediante la creación de sistemas de asistencia sanitaria resilientes al clima;

c) El gasto público en sanidad es muy inferior a los niveles recomendados, y una dependencia excesiva de los desembolsos aboca a muchas personas a la pobreza o les impide recurrir a servicios de salud esenciales. Muchos países de bajos ingresos dependen prácticamente de los fondos de los donantes, que por lo general se limitan a la financiación de proyectos. Esta situación se añade a las dificultades en materia de presentación de informes y gestión. Los gobiernos deberían garantizar una financiación pública justa y obligatoria para aumentar la cobertura sanitaria universal y equitativa;

d) La debilidad de los sistemas de datos y las lagunas de datos existentes en algunos Estados miembros en las esferas de la demografía y algunos indicadores de salud, y en particular el desglose muy limitado de los indicadores, representan grandes desafíos para la supervisión y evaluación eficaces de los progresos y el control de las enfermedades. Es fundamental mejorar la disponibilidad de datos desglosados y las pruebas empíricas relativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la salud. En este contexto, deberían establecerse marcos

firmes y sólidos de seguimiento y evaluación, apoyados en datos fiables, para sustentar el análisis y la formulación y aplicación de políticas. Los países deben fortalecer la capacidad de sus sistemas nacionales de estadística para supervisar los progresos relativos a los indicadores de los Objetivos relacionados con la salud;

e) Las políticas fiscales redistributivas que permiten contar con sistemas de protección social dirigidos a los pobres, los marginados y los vulnerables son indispensables para hacer frente a las desigualdades en materia de salud y las condiciones injustas que experimenta la población. Por consiguiente, los países deberían recibir apoyo en la formulación y aplicación de esas políticas fiscales, incluida la garantía de que el sector privado o conjunto (que financia proyectos de desarrollo de infraestructura de gran magnitud) contemple y reserva una partida presupuestaria específica en sus planes de protección del medio ambiente para hacer frente a los problemas de salud que enfrentan los residentes locales y la fuerza de trabajo migrante cuando, por ejemplo, se llevan a cabo trabajos de minería o grandes obras, como la construcción de carreteras y puentes;

f) La movilización de los recursos internos es fundamental para lograr resultados sostenibles en materia de salud en África. Los gobiernos africanos deberían ampliar el espacio fiscal nacional mediante un aumento del crecimiento económico con el que conseguir una fiscalidad más amplia y progresiva, que a su vez generará más ingresos públicos susceptibles de invertirse en la sanidad. Además, África debería fortalecer las asociaciones en el marco de la cooperación Sur-Sur a fin de aprovechar los recursos para la financiación de la sanidad; al mismo tiempo, los países africanos tendrán que garantizar el acceso a la financiación continua de la salud, por ejemplo, a través del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, en particular para la prestación de servicios en situaciones en que las capacidades locales no cumplan los criterios necesarios, y fortalecer las asociaciones existentes;

g) África ha aprobado marcos e iniciativas regionales que demuestran voluntad política y compromiso, y que deberían aplicarse para materializar la visión que la región tiene respecto al aprovechamiento de su dividendo demográfico para alcanzar los objetivos y metas relacionados con la salud y el desarrollo sostenible. Los siguientes son algunos de los marcos estratégicos y acuerdos regionales que deben ser plenamente respaldados y aplicados: los Centros Africanos para la Prevención y el Control de las Enfermedades; la Estrategia de Salud para África 2016–2030; la Declaración de Abuya sobre la Regresión del Paludismo en África y la Declaración de Abuya sobre el VIH/SIDA, la Tuberculosis y Otras Enfermedades Infecciosas Conexas, así como los marcos conexos de 2000/2001, relativos al aumento del gasto público en sanidad; la Declaración de Uagadugú de 2004 sobre la Atención Primaria a la Salud y los Sistemas Sanitarios en África; la Declaración de Addis Abeba de 2006 sobre la Salud Comunitaria en la Región Africana; la Declaración de Túnez de 2012 sobre la Optimización de los Recursos, la Sostenibilidad y la Rendición de Cuentas en el Sector de la Salud; la Declaración de Addis Abeba sobre la Población y el Desarrollo en África Después de 2014 y su guía operacional; el Plan de Acción de Maputo para la Ejecución del Marco Político Continental en Materia de Salud Sexual y Reproductiva 2016-2030 y el protocolo africano sobre la discapacidad de 2016, aprobado en Banjul;

h) En el contexto de la salud y el desarrollo, es imprescindible que África logre sus objetivos para erradicar la pobreza y reducir las desigualdades. Al mismo tiempo, debe respetar, proteger y hacer efectivos los derechos humanos de todas las personas, especialmente las que viven con el VIH y las poblaciones vulnerables y marginadas; también debe eliminar los obstáculos que dificultan el derecho de la mujer a recibir servicios de salud sexual y reproductiva asequibles y de alta calidad, y promover la igualdad y los derechos en materia de género. Las estrategias de salud

mundiales y relacionadas con el VIH, como la Estrategia 2016-2021 de la Vía Rápida para Acelerar la Lucha contra el VIH y Poner Fin a la Epidemia del SIDA del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), la Estrategia 2017-2022 del Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria: Invertir para Poner Fin a las Epidemias, y la estrategia del Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos para el Alivio del SIDA (PEPFAR 3.0 – Controlling the Epidemic: Delivering on the Promise of an AIDS-free Generation), ponen de relieve la importancia de los derechos humanos y de la inversión en los programas de derechos humanos en el contexto del VIH y el SIDA. También hay un creciente reconocimiento de la necesidad de una respuesta basada en los derechos a la tuberculosis y a todos los tipos de trastornos de salud mental y genéticos. Además, África debería abordar las causas profundas de las enfermedades crónicas e incipientes derivadas de causas ambientales, como la contaminación del aire y el agua;

i) Es necesario que los Estados de África colaboren y que reciban asistencia internacional en materia de innovación en la esfera de la sanidad, incluidos el desarrollo y la evaluación de los medicamentos y la tecnología sanitaria, a fin de mejorar el acceso a medicamentos esenciales, asequibles y de buena calidad, erradicar las enfermedades generalizadas e incipientes y ampliar la esperanza de vida de la población.

## **E. La promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas**

### **1. Introducción**

19. Para poder conseguir la erradicación de la pobreza y el desarrollo inclusivo y sostenible, la búsqueda de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas deberían convertirse en elementos centrales de los esfuerzos encaminados a implementar la Agenda 2030 y la Agenda 2063. Se han hecho progresos en la matriculación de las niñas en la enseñanza primaria y en la representación de la mujer en los parlamentos nacionales y los gobiernos locales. No obstante, abundan los desafíos en cuanto a la calidad de la educación y la matriculación más allá de la enseñanza primaria; la participación efectiva de la mujer en los puestos de dirección y de adopción de decisiones a todos los niveles; las altas tasas de mortalidad materna; y la prevalencia de la violencia contra la mujer y las prácticas nocivas, así como la promoción de las normas sociales que amparan esa violencia. A pesar de los grandes cambios en los mercados de trabajo de todo el mundo, los mercados de trabajo africanos permanecen inmutables en cuanto a la condición de las mujeres y los sectores de empleo en los que se desempeñan, que por lo general suele ser la agricultura, en la que trabajan en explotaciones familiares sin remuneración. Si no se corrige la brecha en la educación y las aptitudes de la mujer y si persiste la carga que asumen de cuidados no remunerados y el trabajo no se reconoce y redistribuye, los avances en el empoderamiento económico de la mujer no pueden tener lugar, y las externalidades positivas no se ampliarán a otros Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### **2. Mensajes clave**

20. Los mensajes clave incluyen las siguientes ideas:

a) El crecimiento que pasa por alto o empeora la desigualdad de género no puede ser inclusivo ni sostenible. Se deben adoptar medidas apropiadas y emprender acciones más decididas para reflejar las cuestiones relativas al género y a la mujer, en particular las relativas a las niñas y las jóvenes, en los planes nacionales

integrados que los países están elaborando para incorporar la Agenda 2030 y la Agenda 2063 en sus marcos jurídicos internos, y también en las estrategias y planes regionales para aprovechar el dividendo demográfico y de género. Los ministerios encargados de la planificación nacional integrada para la implementación de ambas Agendas deberían promover la coordinación multisectorial y reforzar la posición, la financiación y la capacidad técnica, así como asegurar la participación plena y efectiva de los ministerios encargados de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, de los movimientos de mujeres y de los expertos en cuestiones de género para garantizar que las cuestiones de género se tengan en cuenta y que aumenta la rendición de cuentas de los Estados miembros;

b) La generación de estadísticas relativas al género debería ser un elemento fundamental de la igualdad entre los géneros y el desarrollo sostenible en África. Los países, en colaboración con la comunidad internacional, deberían apoyar la revolución de los datos en África para facilitar una integración sistemática y una financiación adecuada de las dimensiones de género en los sistemas nacionales de estadística, en apoyo de la formulación de políticas y el seguimiento de los progresos en materia de igualdad entre los géneros. La reunión, interpretación y análisis de datos útiles y pertinentes en materia de género debería realizarse con la participación de los distintos interesados, incluidas las organizaciones de derechos de la mujer;

c) Varios países africanos han formulado políticas y promulgado leyes para garantizar y proteger los derechos de las mujeres y las niñas, aunque algunos países todavía tienen leyes que discriminan a la mujer en las esferas pública y privada. Por consiguiente, la dificultad reside en garantizar que todos los países de la región emprendan las reformas legislativas necesarias para proteger los derechos de las mujeres y las niñas, y en hacer frente a las actuales deficiencias de implementación y cumplimiento de los marcos ya existentes, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Plataforma de Acción de Beijing, la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, el Protocolo de Maputo sobre los Derechos de la Mujer, la Declaración Solemne sobre la Igualdad entre los Géneros en África y la Declaración de Addis Abeba sobre la Población y el Desarrollo Después de 2014. Se necesitan desesperadamente políticas innovadoras para involucrar a los hombres y los niños como promotores y facilitadores de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, especialmente en la lucha contra los estereotipos y las normas sociales mediante la participación de los dirigentes culturales y confesionales. Un factor clave para fortalecer la aplicación de los marcos es que vengán acompañados de los recursos suficientes y del fortalecimiento de los mecanismos de supervisión y evaluación;

d) El compromiso de los países africanos con la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer debería ir de la mano con el aprovechamiento de recursos internos –tanto financieros como humanos– para aplicar plena y urgentemente los objetivos en materia de género, a fin de orientar el discurso sobre el desarrollo en la dirección correcta, y para aprovechar al máximo el potencial y los resultados del empoderamiento social, económico y político de la mujer. Se deberían asignar suficientes recursos humanos y financieros para la implementación de los objetivos relacionados con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, lo que acelerará inevitablemente la consecución de todos los demás objetivos de las Agendas. La implantación de la elaboración de presupuestos con perspectiva de género es uno de los primeros instrumentos de política, junto con la aplicación de políticas macroeconómicas con perspectiva de género encaminadas a garantizar la justicia económica para la mujer. La corrección de los sistemas de impuestos regresivos y el freno a las corrientes financieras ilícitas deberían

aumentar los recursos nacionales que los Estados miembros pueden movilizar para hacer frente a los problemas;

e) La violencia contra la mujer y la niña en diversas formas constituye la forma más generalizada de violación de los derechos humanos básicos de las mujeres y niñas. Un obstáculo fundamental para la eliminación de esa violencia, que debe abordarse con urgencia, es la falta de leyes que la tipifiquen como delito o, en los casos en que existen leyes, la incapacidad de hacerlas cumplir de manera eficaz. Los marcos jurídicos sobre la violencia en el hogar deben complementarse con la participación comunitaria, y debería garantizarse la seguridad de las personas que defienden los derechos de la mujer;

f) Los países africanos han logrado progresos encomiables para asegurar la participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles de adopción de decisiones en las esferas política, económica y pública, en particular en los procesos de paz, los conflictos y las crisis humanitarias. No obstante, sigue existiendo preocupación acerca del nivel de participación plena y efectiva de las mujeres en los puestos de dirección y adopción de decisiones a nivel nacional y local. Otros aspectos preocupantes son la ausencia de las mujeres en puestos directivos en el sector privado formal, la representación insuficiente de la mujer en el poder judicial y, por último, la experiencia de todo el continente relativa a la reducción del espacio que se asigna a las organizaciones de defensa de los derechos de la mujer;

g) Debería prestarse especial atención al empoderamiento económico de la mujer mediante el aprovechamiento de sus talentos y oportunidades empresariales y la garantía del pleno disfrute del empleo productivo y el trabajo decente para todas las mujeres, especialmente las que se encuentran en situaciones vulnerables. Como paso previo, se debería garantizar el acceso a todos los niveles de educación y formación profesional de calidad, con planes de estudios revisados que dejen de contribuir a fomentar normas de género perjudiciales para las mujeres y las adolescentes. A tal efecto, las mujeres y las niñas, en particular en las zonas rurales, deberían participar plenamente en las estrategias e iniciativas para transformar y diversificar las economías del continente y beneficiarse de ellas, lo que requiere hacer frente a la carga de trabajo asistencial no remunerado de la mujer y velar por la igualdad de remuneración por un mismo trabajo y por el acceso a la tierra y a poseerla, así como por el acceso a otros bienes productivos y a los servicios financieros;

h) Existen alarmantes tasas de mortalidad materna y necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar voluntaria, en particular entre las jóvenes. El aumento de la inversión en la salud sexual y reproductiva de las mujeres debe ser una prioridad en la planificación y la financiación del desarrollo en todos los niveles. En este sentido, es fundamental que los países africanos y la comunidad internacional reafirmen sus promesas y velen por el cumplimiento de los derechos de las mujeres y las niñas, que garanticen su acceso universal a dichos servicios sanitarios y de planificación familiar, y que incrementen la inversión en esta esfera. Es fundamental invertir en el bienestar de las adolescentes, dado el tamaño de este grupo demográfico, y protegerlas de las situaciones y las condiciones que se registran, en términos globales, con la tasa más elevada de África, en particular la mutilación genital femenina, el matrimonio precoz y el embarazo en la adolescencia. Hacer frente a estas situaciones es indispensable para que puedan disfrutar de sus derechos, para que las niñas no abandonen la escuela y para velar por los dividendos de género y demográficos precisos para impulsar un crecimiento económico inclusivo y la prosperidad para todos en África.

## **F. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación**

### **1. Introducción**

21. La infraestructura, la industrialización y la innovación están entre las principales prioridades de África reconocidas como elementos centrales para lograr un mayor crecimiento económico y la erradicación de la pobreza. Los progresos en la consecución de los objetivos de este subtema son fundamentales para los esfuerzos de los países africanos encaminados a subsanar las carencias en materia de infraestructura, incluida la generación de energía mediante métodos modernos, limpios y de bajas emisiones de carbono, y para aprovechar el potencial transformador y de creación de empleo de la industrialización y la innovación con miras a lograr el crecimiento ecológico y la prosperidad comunes y el cumplimiento de las dos Agendas.

22. El crecimiento basado en las exportaciones de productos básicos no ha sido provechoso para África y ha contribuido a la desigualdad y al aumento del desempleo. La industrialización ecológica, centrada en la transformación de los recursos naturales de África y alimentada por los recursos de energía limpia del continente, ofrece una oportunidad para que África avance y se integre de manera competitiva en las cadenas de valor mundiales, lo que generaría oportunidades de empleo inclusivo. La infraestructura y el comercio son elementos facilitadores clave para la industrialización ecológica. África, como beneficiaria tardía, puede aprovecharse de los avances en la innovación, la disminución de los costos de las tecnologías bajas en carbono y la necesidad de diversificar y fortalecer la base macroeconómica de las economías.

23. Los países africanos deberían diversificar su comercio y alejarse de las pautas comerciales tradicionales, que se caracterizan por una dependencia excesiva de las exportaciones de materias primas y productos semielaborados y de las ventajas comparativas tradicionales de las materias primas y la mano de obra no calificada.

### **2. Mensajes clave**

24. Los mensajes clave incluyen las siguientes ideas:

a) El desarrollo industrial inclusivo y sostenible es una importante fuente de ingresos, que permite mejoras rápidas y sostenidas del nivel de vida de todas las personas, con inclusión de las mujeres y los jóvenes. Sin industrialización ecológica, no será posible trazar un rumbo sostenible de desarrollo económico. La industria (incluida la agroindustria) ofrece un campo de cultivo para la iniciativa empresarial, fomenta el dinamismo tecnológico y el crecimiento de la productividad, crea puestos de trabajo especializados y, mediante los vínculos intersectoriales, sienta las bases para la expansión de la agricultura y los servicios, sin dejar a nadie atrás. En el proceso de la globalización, la interconexión y la interdependencia entre el desarrollo industrial y el comercio son cada vez mayores. Las cadenas de valor mundiales y regionales, que vinculan toda la secuencia de actividades, desde la extracción de materias primas, la producción, el diseño y la investigación y el desarrollo, a la comercialización, el suministro y el tratamiento de residuos, abren nuevas vías para la creación de capacidad industrial interna, la transferencia y el desarrollo conjunto de tecnologías limpias y la transformación estructural de los países en desarrollo;

b) Es importante centrar la atención en los hogares y comunidades pobres, las pequeñas y medianas empresas (pymes) y las industrias, y ayudarles a establecer vínculos con la economía mundial, la agroindustria y la industrialización rural, y

con el desarrollo industrial regional. La participación efectiva e inclusiva en las cadenas de valor regionales y mundiales pueden desempeñar un papel importante en las iniciativas de erradicación de la pobreza. Las pymes constituyen la mayoría de las empresas registradas en África y acumulan una gran parte de los nuevos empleos creados durante el último decenio, en particular para los jóvenes. Esta proporción es aún mayor en la “economía informal”. No obstante, las pymes tienen dificultades relativas al acceso en condiciones asequibles al capital y los conocimientos técnicos y, en consecuencia, enfrentan dificultades para ampliar las actividades. A fin de mejorar el apoyo a las pymes, es importante que las instituciones financieras generen conocimientos y experiencias en los sectores en que las pymes trabajan. También se debería recabar apoyo internacional para complementar los esfuerzos nacionales. El apoyo dirigido al fomento de las pymes debería centrarse en desarrollar la capacidad mediante la experiencia y facilitar que puedan crecer y salir del nivel de la economía informal, así como aumentar los ingresos fiscales;

c) Los altos costos de transacción relacionados con el suministro poco fiable y costoso de energía y telecomunicaciones, y la mala infraestructura de transporte derivada de la falta de conexión regional de la infraestructura crítica, han socavado el desarrollo de la capacidad productiva y competitiva de las economías africanas, lo que ha contribuido a la marginación de la región en el comercio, las finanzas y la inversión mundiales. También han contribuido a una mala respuesta de la oferta a las políticas de ajuste estructural y a la falta de diversificación. Se debería dar prioridad a las inversiones en la rehabilitación, modernización, ecologización y ampliación de la infraestructura de transporte, telecomunicaciones, agua y energía de África. Debido a su uso intensivo de capital, solo será posible realizar esfuerzos suficientes aunando fuerzas con el sector privado y los asociados internacionales y emergentes. Los principales países del continente deberían actuar como centros regionales para la transferencia de tecnología;

d) El desarrollo de sistemas y programas nacionales de educación y capacitación es fundamental para abordar las deficiencias de capacidad en materia de diseño y ejecución de proyectos y de infraestructuras resilientes. El desarrollo de la capacidad debería abarcar las competencias tanto técnicas como financieras, incluida la capacidad para actuar en materia fiscal y de corrientes financieras ilícitas. Debe reunirse a todos los agentes, no solo a iniciativa del Gobierno y el sector privado, sino también por parte de los proveedores de educación y formación, entre otras cosas mediante la formación profesional y técnica. El intercambio de experiencia regional debería servir para superar las deficiencias en materia de capacidad;

e) La innovación ofrece oportunidades únicas para el impulso de los países de desarrollo tardío, ya que pueden aprovechar las oportunidades no solo en las nuevas industrias, sino también en las consolidadas. Los países de desarrollo tardío no se encuentran atezados, y pueden beneficiarse de la implantación de industrias consolidadas sin tener que sufragar los costos de investigación y desarrollo. Al igual que otras regiones del mundo, África se ha beneficiado especialmente de las innovaciones promovidas por las tecnologías de la información y las comunicaciones, cuya incorporación e utilización es imprescindible mejorar. La inversión en investigación y desarrollo debería aumentar considerablemente, y se debería prestar atención a la puesta en marcha de fuentes de datos y servicios sobre el clima y al desarrollo de infraestructura resiliente y de las capacidades de industrialización ecológica. Además de facilitar la transferencia de tecnología, es necesario un enfoque regional respecto a la colaboración en la investigación y el desarrollo como mecanismo clave para fomentar la innovación local. Se deben establecer asociaciones de investigación entre las universidades, las empresas privadas, las organizaciones de la sociedad civil y los gobiernos. También se debería

considerar la innovación de base y las asociaciones innovadoras, incluida la cooperación Sur-Sur;

f) Las dificultades que plantea la financiación pueden abordarse mediante un cambio de percepción, que pasaría de centrarse en las deficiencias de financiación a las inversiones y las oportunidades de investigación y desarrollo, teniendo en cuenta los compromisos mundiales anteriores sobre la financiación de la infraestructura resiliente y ecológica. Para que el sector privado realice inversiones, es preciso contar con una regulación clara, simple y estable. Los gobiernos deberían buscar canales de movilización de recursos internos, en particular poniendo fin a las corrientes financieras ilícitas. Las medidas de apoyo asequible y sostenible de los asociados internacionales y los socios de la cooperación Sur-Sur deberían complementar los esfuerzos nacionales. Además, los gobiernos podrían recibir apoyo de "dependencias de negocios" de alto nivel integradas por expertos financieros encargados de desarrollar alianzas público-privadas para atraer financiación de los mercados financieros, remesas y otros mecanismos innovadores;

g) Todos los Gobiernos, incluidas las autoridades regionales y locales, deberían promover una industrialización inclusiva y responsable desde el punto de vista ecológico y el fomento de una infraestructura moderna y bien mantenida que entrañe la protección de la naturaleza, en particular la inversión en la energía solar y otras energías renovables, y procesos participativos de toma de decisiones;

## **G. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible**

### **1. Introducción**

25. África tiene vastos recursos oceánicos y marinos que son fundamentales para el logro del desarrollo sostenible en la región. El pescado de agua dulce y de agua salada contribuye de manera esencial a la seguridad alimentaria y nutricional de más de 200 millones de africanos, y proporciona ingresos de más de 10 millones de dólares. La gestión sostenible de los recursos marinos es fundamental para la erradicación de la pobreza, habida cuenta de que la mayoría de los pobres dependen de los recursos naturales para su subsistencia y para el éxito de las estrategias de reducción de la pobreza. Sin embargo, el potencial de los recursos marinos para erradicar la pobreza y fomentar el desarrollo sostenible en la región se ve socavado por múltiples desafíos que menoscaban las oportunidades de subsistencia, lo que da lugar a considerables pérdidas económicas y a la degradación de los propios recursos de los que el continente depende. Entre esas dificultades figuran la pesca excesiva, la pesca ilegal y la pesca no declarada ni reglamentada, que contribuye a las corrientes financieras ilícitas. Otros obstáculos incluyen la contaminación (de la tierra y el mar), el turismo insostenible, la erosión costera y las inundaciones. Muchos de estos factores se ven agravados en mayor medida por el cambio climático. El logro de los derechos humanos, la igualdad entre los géneros y el desarrollo sostenible de la mayoría de las personas está vinculado a la utilización y gestión sostenibles de los océanos y los recursos marinos. Garantizar la salud de los océanos es tan importante como garantizar la vida de la población que depende de ellos para su subsistencia y supervivencia.

### **2. Mensajes clave**

26. Los mensajes clave incluyen las siguientes ideas:

a) El logro del desarrollo sostenible y la mitigación de la pobreza a largo plazo en África dependerá de la gestión sostenible y óptima de su capital natural,

incluidos los océanos, los mares y los recursos marinos. A pesar de ello, las costas y los espacios marinos africanos se enfrentan a un ciclo de disminución de la salud y productividad de los ecosistemas. Esto es consecuencia de una mayor demanda de recursos vivos y no vivos, el desarrollo de nuevas tecnologías, la disminución de las poblaciones de peces, el cambio climático, la pérdida de diversidad biológica y hábitat, y las deficiencias en la gobernanza de los océanos. Por consiguiente, debería aprovecharse el capital natural oceánico y marino mediante sólidos regímenes normativos sociales, ambientales y económicos. También es fundamental eliminar o revertir las actividades financieras ilícitas y recuperar los fondos que mueven con el fin de potenciar la corriente de beneficios económicos y sociales basados en los recursos marinos y aumentar las inversiones para el desarrollo sostenible de los océanos y los recursos marinos. El aumento del nivel del mar convierte en fundamental la protección de las costas marinas, el agua dulce y los ecosistemas costeros. Esto se aplica también a la creación y protección de zonas marinas, como los manglares, con miras a reforzar los vínculos entre los océanos y los mares, que son fundamentales para la salud de los océanos;

b) Es crucial contar con enfoques integrados y una gobernanza eficaz respecto a la ordenación de los recursos oceánicos y marinos de África para lograr las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14, que está vinculado a otros objetivos de la Agenda 2030 y la Agenda 2063. No obstante, en la actualidad, los vastos recursos marinos y costeros africanos se administran conforme a un marco de gobernanza oceánica y unos enfoques sectoriales que se consideran insuficientes. Existe una iniciativa nueva y prometedora que consiste en la aplicación de enfoques basados en los ecosistemas para gestionar las zonas de exclusión económica y el alta mar. Esos enfoques deberían incluir instrumentos de gestión eficaces que sean cultural y socialmente aceptables y económicamente viables, en particular enfoques de gestión conjunta a través de las comunidades locales y costeras. Deberían implantarse políticas, estrategias y marcos jurídicos relativos a la economía azul en los planos nacional y regional;

c) Son necesarios enfoques transfronterizos para la gestión de los recursos marinos compartidos a fin de mejorar los esfuerzos nacionales y regionales para hacer frente a las dificultades en el entorno marino y costero, así como la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A medida que el mundo realiza su transición hacia una economía azul y ecológica inclusiva y se fija en los océanos y el capital natural azul para la consecución de la Agenda 2030 y la Agenda 2063, los países seguirán dependiendo del enfoque de "mares compartidos" para restablecer la salud, la productividad y la resiliencia de los ecosistemas oceánicos y marinos, y para mantener su biodiversidad, como se prevé en los Objetivos de Desarrollo Sostenible;

d) La aplicación exitosa y oportuna de las contribuciones determinadas a nivel nacional es fundamental para abordar y aprovechar, respectivamente, las oportunidades que se derivan del cambio climático respecto al desarrollo sostenible y la gestión de los océanos, los mares y los recursos marinos. El carbono azul debería integrarse en las actividades mundiales de acción sobre el clima, reconociendo que los océanos y los ecosistemas costeros conexos son importantes sumideros, a fin de aprovechar la financiación para la aplicación de las contribuciones determinadas a nivel nacional;

e) El fortalecimiento de la capacidad de los países ribereños de África, en particular de los países menos adelantados, las islas y los pequeños Estados insulares en desarrollo, especialmente en el contexto de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa), es crucial para que los océanos, los mares y los recursos marinos puedan brindar beneficios sostenibles, bien gestionados y reforzados en las esferas

social, económica y ambiental. Se necesitan inversiones para aumentar los conocimientos de los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo acerca de los océanos y la ciencia marina, la interacción entre los océanos, y los efectos del cambio climático en los recursos marinos y oceánicos, y para fortalecer la capacidad de observación marina;

f) La aplicación de un enfoque basado en los ecosistemas para la gestión sostenible y la protección de los mares y los océanos de África exige una mayor cooperación regional y subregional. Estos enfoques deberían tener en cuenta la historia, la cultura y el interés común de la región. Varios de los problemas transfronterizos o locales que se acumulan, como la contaminación marina, la urbanización no planificada en las ciudades costeras, la pobreza urbana, la pesca excesiva, el cambio climático, los efectos de la exploración de petróleo y gas, o el comercio ilícito de flora y fauna, si bien tienen repercusiones mundiales, se pueden abordar a nivel regional o subregional. Los enfoques regionales como la Estrategia Marítima Integrada de África 2050 deberían recibir apoyo y ser aplicados plenamente. Esto permitirá determinar y aplicar en mayor escala las mejores prácticas y los enfoques regionales para mantener y restablecer la salud, productividad y resiliencia de los océanos y los ecosistemas marinos, y contribuirá a la implementación de la Agenda 2030 y la Agenda 2063;

g) La cooperación regional e internacional es fundamental para combatir la piratería, todas las formas de contaminación marina y la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, y para fortalecer la seguridad marítima frente al transporte y comercio ilegal de especies amenazadas y protegidas, así como la trata de personas. Los países deberían cooperar en el intercambio de información, incluidos los servicios de inteligencia comercial o de otro tipo. Las patrullas navales conjuntas y la cooperación en la promulgación de leyes sobre la piratería y en su enjuiciamiento también podrían contribuir en gran medida a mantener a raya los piratas;

h) La comunidad internacional debería adoptar medidas urgentes y aplicables para prohibir, reducir progresivamente y eliminar los subsidios dañinos a la pesca que ponen en peligro las poblaciones de peces y las especies de África, así como otros obstáculos que afectan a la participación de África en el comercio internacional de pescado;

i) Habida cuenta de la conexión entre las aguas interiores y los océanos, la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos en general es necesaria para garantizar la gestión sostenible de los recursos marinos.